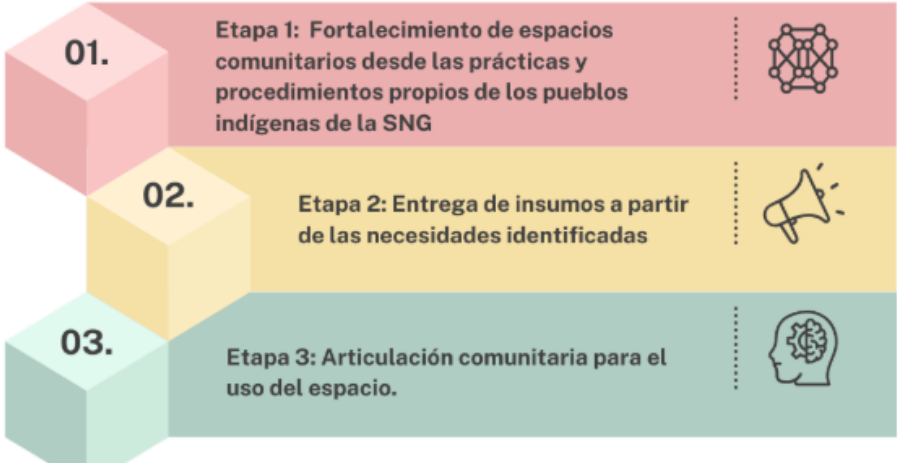
Objetivo: Acta desarrollo de actividades Etapa 1- fase 2		
Responsable: Confederación Indigena Tayrona	**Dependencia:**	**Lugar y Fecha: seyarukwingumu 20 de agosto del 2025**

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	**Orden del dia:** **1. Saludo** **2. Diálogo respecto al avance y acciones concertadas en el Programa de fortalecimiento de jóvenes del CTC** **3. Contextualización de la comunidad** **4. Avances** **5. Compromisos**
2	La jornada comienza a las 6:30 de la mañana en la comunidad de seyarukwingumu – pueblo arhuaco
3	**Contextualización del proceso de jovenes:** Para iniciar la jornada, se dialoga con las autoridades y la comunidad el contexto en el cual se da este proceso: El convenio 1619-2025 suscrito entre la CIT y el Ministerio de Culturas hace parte de la ruta de cumplimiento del acuerdo IM-165, que exige: *Garantizar el diseño e implementación de un programa para el fortalecimiento, reivindicación y transmisión intergeneracional de los conocimientos propios para los jóvenes de los pueblos de la Sierra Nevada de Gonawindúa, en concertación con el Consejo Territorial de Cabildos, de acuerdo a la ley de origen y cosmovisión propia de los pueblos de la Sierra Nevada de Gonawindúa.*  Este programa ha cumplido con su proceso de formulación en una ruta de dos años, y finalmente ha sido concertado en el año 2024. En el documento técnico concertado que se entrega como parte de los productos finales del convenio 3183 se detallan las

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

líneas de inversión del Programa -componentes en esta propuesta- junto con las descripciones de las etapas y fases que se contemplan para su cumplimiento. Para el año 2025 se ha propuesto:

a) **Línea de acción: Espacios comunitarios para la transmisión intergeneracional**
Meta a 2025: **Fortalecimiento de cinco espacios comunitarios desde las prácticas y procedimientos propios del pueblo Arhuaco.**

El desarrollo de esta línea de acción se ha pensado a partir de tres etapas: fortalecimiento de los espacios comunitarios, entrega de insumos de acuerdo a las necesidades identificadas y articulación comunitaria para el uso del espacio. Cada una de estas etapas cuenta con las fases que serán descritas a medida que se avanza en el proceso



En este proceso de articulación se ha priorizado la comunidad de seyarukwingumu para el desarrollo de la siguiente actividad:

Etapa 1: Fortalecimiento de espacios comunitarios desde las prácticas y procedimientos propios de los pueblos indígenas de la SNG: La primera etapa de esta estrategia cuenta con cinco fases, que una vez culminadas, darán como resultado un proceso de memoria que describa y ahonde en los mecanismos de formación y diálogo intergeneracional que se posibilitaron a partir del espacio comunitario que ha sido fortalecido.

➔ **Fase 1: Priorización y caracterización de los espacios comunitarios**
Como se ha mencionado, se hace necesario que cada pueblo determine las comunidades con las que se ha priorizado este proceso, y a su vez, articule con las autoridades de esta comunidad para planear el tipo de espacio comunitario que se fortalecerá, así como el trabajo tradicional y las autoridades y mamus que acompañarán el proceso.

Fase 2: Saneamiento del territorio: Una vez determinado el espacio comunitario a fortalecer, los mamus, sabedores y autoridades espirituales que acompañan el proceso pedirán permiso a la madre, que es el territorio, para dar apertura. (Se realizó con anterioridad, y los soportes de estas actividades se encuentran asociados en los entregables)

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

4	En el marco de esta primera fase, se ha priorizado la comunidad de Seyarukwingumu, perteneciente al centro de Simunurwa, ubicada en el límite entre los departamentos del Magdalena y Cesar. Esta comunidad ha sido seleccionada por las directivas y autoridades del pueblo Arhuaco para adelantar el proceso de fortalecimiento del espacio comunitario de los jóvenes. El fortalecimiento consistirá en la construcción de una casa tradicional de 4 x 5 metros, concebida como un espacio de encuentro, aprendizaje y transmisión intergeneracional. En este lugar, los jóvenes podrán compartir con los mamus, autoridades y mayores los conocimientos ancestrales, los valores espirituales y las prácticas tradicionales que fortalecen la identidad cultural del pueblo Arhuaco. El fortalecimiento de este espacio en la comunidad de Seyarukwingumu surge de la necesidad identificada por las autoridades tradicionales y la comunidad, quienes consideran fundamental disponer de un lugar propio para los procesos de formación y orientación espiritual de los jóvenes. Actualmente, no existe un espacio adecuado que facilite el diálogo, el aprendizaje práctico y la convivencia comunitaria en torno a las tradiciones propias. La construcción de la casa tradicional se desarrollará con la participación activa de los jóvenes, quienes aprenderán directamente de los mayores durante todo el proceso: desde la recolección de los materiales tradicionales, la preparación del terreno y la construcción, hasta el bautizo espiritual del espacio. Esta experiencia permitirá que los jóvenes fortalezcan su sentido de pertenencia, aprendan los procedimientos tradicionales y comprendan el significado espiritual que cada etapa conlleva. De esta manera, el espacio no solo será una infraestructura física, sino también un escenario de aprendizaje, memoria y continuidad cultural, que contribuirá al fortalecimiento del pensamiento propio, la armonía con la Madre Tierra y la unidad espiritual del pueblo Arhuaco.
5	**Avances** Durante esta primera fase se realizó la caracterización de más de 60 jóvenes entre los 14 y 28 años, así como de más de 20 mayores y sabedores, quienes participaron activamente en la socialización del programa de fortalecimiento cultural. Este proceso permitió reconocer los intereses, conocimientos y expectativas de los jóvenes frente al fortalecimiento de las prácticas tradicionales, así como la disposición de los mayores para acompañar el proceso formativo y espiritual. **Segunda fase: Saneamiento espiritual del espacio tradicional** El proceso de saneamiento del espacio tradicional fue orientado y dirigido por el mamo Joaquín Antonio Malo, autoridad espiritual del pueblo Arhuaco. Bajo su guía, se llevó a cabo la curación de la tierra (Seynekun) como primer paso para iniciar la construcción de la casa tradicional.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	Este acto sagrado tuvo como propósito armonizar el lugar destinado a la obra, pidiendo permiso a los espíritus guardianes del territorio y agradeciendo a la Madre Tierra por permitir el uso de sus elementos. Durante la ceremonia, el mamo entregó materiales compuestas por hojas de maíz, algodón de colores y otros elementos que representan la conexión espiritual entre el pensamiento arhuaco, la naturaleza y la comunidad de Seyarukwingumu. Posteriormente, el mamo Joaquín Antonio Malo orientó la curación de los materiales tradicionales que serían utilizados en la construcción, como la paja (ucha), la madera, la caña lata y el maguey, empleando la palabra y el pensamiento para purificarlos y garantizar su equilibrio con la energía del territorio. Este proceso permitió preparar espiritualmente tanto el terreno como los materiales, asegurando que la casa tradicional no solo sea un espacio físico, sino también un lugar de equilibrio, enseñanza y protección espiritual. Durante la jornada, participaron jóvenes, mayores y mujeres de la comunidad, quienes acompañaron con respeto los diferentes momentos del saneamiento, fortaleciendo así los lazos comunitarios y reafirmando el valor espiritual del trabajo colectivo. De esta manera, el saneamiento dirigido por el mamo Joaquín Antonio Malo marcó el inicio del proceso constructivo desde el pensamiento arhuaco, en armonía con la tierra (Seynekun) y con el propósito de dar vida a un espacio sagrado para el encuentro, el aprendizaje y la transmisión de la sabiduría ancestral en la construcción del espacio.

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	**Levantamiento del acta, toma de evidencias como listados de asistencia y formatos de caracterización para soportar las actividades desarrolladas**	**Equipo técnico pueblo arhuaco**	**Hasta el 31 de octubre del 2025**
2	**Saneamientos de espacio**	**Comunidad de seyarukwingumu**	**Hasta del 20 de agosto del 2025**
3	**Alistamiento de los materiales**	**Comunidad de seyarukwingumu**	**Hasta del 15 de septiembre del 2025**
4			

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Cultura | Confederación Indígena Tayrona

ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F-OPL-014
Versión: 7
Fecha: 06/Oct/2022

☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado

Objetivo: Etapa # 1 fase 2 Comunidad de SeyAivkingumu - Pueblo Arhuaco

Responsable: Confederación Indígena Tayrona | **Dependencia:** | **Lugar y Fecha:**

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Organización/Pueblo	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Caterine Cote Z.	estudiantes	CIT	—	—	Caterine.
2	Duikarun Zalabata T	estudiante	arhuaco	—	—	Duikarun
3	Kuarun Zalabata Z	estudiante	arhuaco	—	—	Kuarun
4	Elfida Celica Cotes	Estudiante	arhuaca	—	—	Elfida
5	Katu Zalabata Mato	estudiante	arhuaco	—	—	Dumunawin
6	Dumunawin Cotes	estudiante	arhuaco	—	—	
7	Sindi Saith Torres	estodiante	arhuaca	—	—	
8	Eider Ramos T.	estudiante	arhuaco	—	—	
9	Eudilio celino Zal.	estudiante	IKU	—	—	
10	Ati Zarabia Zalabata	Sinamu	IKU	—	—	
11	Bunsiney Arroyo Cotes	estudiantes	arhuaca	—	—	Bunsiney
12	Milena Torres Zalabata	Sinamu	arhuaco	—	—	
13	Marcela Torres Zalabata	Sinamu	arhuaco	—	—	
14	Dukuriumu Torres Zalabata	Sinamu	arhuaco	—	—	Dukuriumu T.
15	Duviti Marcela Izquierdo Zalabata	Formadora	arhuaco	3186059664		Duviti
16	Luis Daniel Mestre Martinez	Estudiante	arhuaco	3176374085	mestrecivildaniel@gmail.com	Luis Daniel
17	carlos Andres martinez cacere	Estudiante	arhuaco	3164153648	-	Carlos martinez
18	Diana Liseth Martinez C.	Estudiante	arhuaca	3164153678	-	Diana Martinez
19	Alidis Z. Izquierdo Ch	Sinamu	Arhuaca			Alidis Izquierdo Ch.
20	Lorencita Torres	Lider	Arhuaco	7710938	— —	Lorencita T.

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Powered by CamScanner